INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Informe GG. CEO. SE. N° 094/2012

Asunción, 30 de Noviembre de 2012

"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL TEST DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA DEL SIPAP".

I. INTRODUCCIÓN

En fecha 30 de Noviembre de 2012 y en base a lo establecido en la Ley 2051/03, el Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 17, Acta Nº 39, de fecha 23 de julio de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

- Por Resolución N° 1, Acta N° 8, de f/27/FEB/2012 el Directorio del Banco Central del Paraguay aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio 2012, correspondiéndole el PAC N°46 a la ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL TEST DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA DEL SIPAP"***.

- Acta de Apertura UOC N° 58/2012 de fecha 26/11/2012, ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL TEST DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA DEL SIPAP"***.

- El Banco Central ha emitido la Adenda N°1 con respecto al presente llamado.

- El llamado será financiado con recursos institucionales (FF-30), previsto en los rubros 260 del Presupuesto Administrativo de la Institución contemplado en las partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2012.

- Informe del Comité de Evaluación de Ofertas N° 90/2012 de f/28/11/2012, por la que se elevó el resultado de la Evaluación de la "Propuestas Técnica".

- Informe U.O.C. N°61/2012 de f/29/11/2012 dirigida al Comité de Evaluación de Ofertas, por la cual se pone a conocimiento el resultado del Acto de Apertura de Sobres N° 61/2012, en la que se detalla el resultado de la "Propuesta Económica".

- El compromiso derivado de la contratación, se financiará con recursos institucionales (FF-30) previsto en Presupuesto Administrativo de la Institución, de conformidad a la siguiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, emitidos por el Departamento de Finanzas, que se detallan a continuación:

CDP N°	Fecha	Cód.	Rubro presupuestario	Importe G.
522	19/MAR/12	260	Servicios técnicos y profesionales	75.000.000

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2013, de conformidad al art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

III- ACTO DE APERTURA DE SOBRES – PROPUESTA ECONÓMICA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil doce, siendo las nueve horas, se reúnen en las oficinas de la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, el señor Alcibiades Maricevich Farías con C.I N° 571.834, Director de la Unidad Operativa de Contratación, la señora Alba Patricia Galeano Zárate con C.I. N° 756.533, Jefa División Compras Mayores, el señor Efigenio Ramón Silva Muñoz con C.I. 3.195.793, Encargado de la Sección Licitaciones y Concursos y la señorita Patricia Mariel Rodríguez con C.I. N° 3.522.798, Funcionaria de la Unidad Operativa de Contratación, todos en representación del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY;** para el acto de apertura de ofertas económicas en el marco del llamado a **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL TEST DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA DEL SIPAP"**, aprobada por Resolución N° 19, Acta N° 52 de fecha 1 de noviembre de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay.

El presente acto es presidido por el señor Alcibiades Maricevich Farías con C.I N° 571.834, Director de la Unidad Operativa de Contratación, en representación del Gerente General del **BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.**

Habiéndose quedado en resguardo de la UOC, el sobre cerrado correspondiente a la oferta económica de la firma **CYBSEC S.A.**, se fijo el día de la fecha para proceder a la apertura de la misma.

De la verificación, surge que la firma precitada ha presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma calificada para proceder a la apertura del sobre de oferta económica, es la siguiente:

1) CYBSEC S.A.

A continuación se citan los precios ofertados (IVA incluido) presentado por la firma precitada:

FORMULARIO PR-2 LISTA DE PRECIOS

Consultoría para el Test de Penetración y Revisión de Seguridad Física y Lógica del SIPAP.

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)
1	80101507-003	Test de Penetración y Revisión de Seguridad Física y Lógica del SIPAP.	Global	1	198.000.000.-	198.000.000.-
TOTAL GENERAL (IVA incluido)						198.000.000.-

Se aclara que la oferta económica y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán remitidas al COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el Artículo 27º, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

IV- VERIFICACIÓN EFECTUADA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

A través del Informe GG.CEO.SE.N°090/2012, el Comité de Evaluación de Ofertas había elevado el resultado de la Evaluación de la "Propuesta Técnica", con una puntuación de 82 sobre 100 posibles obtenida por la Firma **CYBSEC S.A.**, y en base a los criterios establecidos en el PBC, la mencionada firma esta habilitada para participar de la Apertura de la "Propuesta de Precios" por haber obtenido una puntuación por encima del mínimo exigido, conforme al siguiente detalle:

Los criterios y subcriterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las Propuestas Técnicas son:	Puntos
(i) Experiencia del Plantel Técnico:	
a) Se otorgarán 2 (dos) puntos por cada test de penetración exitoso realizado a entidades financieras en los últimos 5 (cinco) años. El mínimo requerido es 10 (diez) puntos.	20/20
b) Se otorgará 1 (un) punto por cada año de experiencia específica demostrable en Seguridad de la Información (sumatoria total de los años de experiencia de los integrantes del plantel). El mínimo requerido es 10 (diez) puntos.	20/20
Total de puntos para el criterio (i):	40/40
(ii) Capacidades del Plantel Técnico	
a) Se otorgarán 3 (tres) puntos por cada profesional diferente que cuente con grado académico universitario en las áreas de Informática y Telecomunicaciones. El mínimo requerido es de 6 (seis) puntos.	12/12
b) Se otorgarán 5 (cinco) puntos por cada profesional diferente que cuente con certificación EC-Council CEH vigente. El mínimo requerido es de 5 (cinco) puntos.	10/15

c) Se otorgarán 2 (dos) puntos por cada profesional diferente que cuente con certificación Cisco CCNA Security vigente; o 3 (tres) puntos con certificación Cisco CCNP Security o Cisco CCSP vigente; o 5 (cinco) puntos con Cisco CCIE Security.	0/5
d) Se otorgarán 2 (dos) puntos por cada profesional diferente que cuente con certificación Microsoft MCTS Windows Server; o 3 (tres) puntos con certificación Microsoft MCITP Windows Server; o 4 (cuatro) puntos con Microsoft MCM Windows Server.	0/4
e) Se otorgarán 2 (dos) puntos por cada profesional diferente que cuente con certificación Oracle DB 10 o 11g ACA; o 3 (tres) puntos con certificación Oracle DB 10 o 11g ACP; o 4 (cuatro) puntos con Oracle DB 10 o 11g ACM.	0/4
f) Se otorgarán 10 (diez) puntos por cada profesional diferente que cuente con certificación CISM o CISSP vigente. El mínimo requerido es 10 puntos.	20/20
Total de puntos para el criterio (ii):	42/60
Total de puntos para ambos criterios (i+ii):	**82/100**

Por otro lado, el resumen de la propuesta económica presentada por éste oferente es la siguiente:

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario en Guaraníes (IVA incluido)**	**Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)**
1	80101507-003	**Test de Penetración y Revisión de Seguridad Física y Lógica del SIPAP.**	Global	1	**198.000.000.-**	**198.000.000.-**
TOTAL GENERAL (IVA incluido)						**198.000.000.-**

En base a lo expuesto, se expone a continuación una matriz resumen del resultado de las ponderaciones efectuadas:

Puntaje Obtenido (Pt)	Ponderación T= 80% (Pt x T)	Puntaje Obtenido (Pp)	Ponderación P= 20% (Pp x P)	Puntaje Total Puntaje Técnico y Precio combinado
82	67	100	20	87

Como puede observarse, la firma **CYBSEC S.A., única oferente del presente llamado,** ha acumulado un puntaje técnico y de precio combinado de 87 puntos y la misma cumplió sustancialmente con todos los requisitos exigidos en las bases de la Licitación con relación a las documentaciones exigidas en el PBC.

V- RECOMENDACIÓN

Considerando que la oferta presentada por la Firma **CYBSEC S.A.** se constituye en la oferta calificada que cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, ajustándose a la disponibilidad presupuestaria y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11° del Decreto 21909/03, concordante con los artículos 26° y 27° de la Ley 2051/03 de

Contrataciones Públicas, el Comité de Evaluación de Ofertas sugiere adjudicar el presente llamado a ***"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 46/2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL TEST DE PENETRACIÓN Y REVISIÓN DE SEGURIDAD FÍSICA Y LÓGICA DEL SIPAP"***., conforme al siguiente detalle:

CYBSEC S.A.

1	2	3.	4	5	6	7
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario en Guaraníes (IVA incluido)	Precio Total en Guaraníes (IVA incluido)
1	80101507-003	Test de Penetración y Revisión de Seguridad Física y Lógica del SIPAP.	Global	1	198.000.000.-	198.000.000.-
TOTAL GENERAL (IVA incluido)						198.000.000.-

El plazo de vigencia será de 6 (seis) meses contados a partir de la emisión del Acta de Inicio del Servicio.

Considerando la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2013), en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03.

Es nuestro informe,

Lic. Isidro Chávez A. B.C.P. - C.E.O.

Gustavo Verdún
Secretario Ejecutivo del CEO

Aldo Rodriguez
Coordinador
Unidad Jurídica

María Elizabeth Oviedo de Centurión
Encargada de Despacho
Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Esteban Cardozo M.
Encargado de Despacho
Sub-Gerencia General de Administración y Finanzas

Silvia Núñez
Gerente de Patrimonio y Logística

Carlos Benitez V.
Encargado de Despacho
Gerencia General